



Consejo General
de Colegios
de Fisioterapeutas
de España



Consejo General de
Colegios de Logopedas



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Consejo General de
Colegios Oficiales
de Podólogos de España



Consejo General
de la Psicología
ESPAÑA



ÓPTICOS
OPTOMETRISTAS
Consejo General

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS CONSEJOS GENERALES DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

Los Consejos Generales de Colegios Oficiales de Dentistas, de Farmacéuticos, de Fisioterapeutas, de Logopedas, de Médicos, de Podólogos, de Psicólogos y de Ópticos Optometristas de España que agrupan a más de 800.000 profesionales manifiestan:

- Los profesionales sanitarios, con competencias, conocimiento y responsabilidad sobre el tratamiento de pacientes, están recogidos en la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- La prevención secundaria, terciaria y cualquier procedimiento con objetivo terapéutico son siempre competencia del profesional sanitario indicado.
- Los profesionales sanitarios estamos en contra de la externalización, a ámbitos distintos del sanitario, de cualquier procedimiento terapéutico que se realice sobre un paciente.
- Por este motivo, exigimos de la Conferencia Sectorial del Deporte la modificación del Acuerdo de 9 de mayo de 2022, relativo a la distribución territorial y criterios de reparto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia publicada en BOE del pasado 18 de julio, eliminando la aplicación del plan en personas con patología, que han de ser tratadas en todo momento por profesionales sanitarios y no por profesionales del ámbito sociodeportivo.

Madrid, 21 de noviembre de 2022